



Sistema Universitario de
Multimodalidad Educativa

GUÍA PARA LA ADECUACIÓN

DE PROGRAMAS EDUCATIVOS AL SISTEMA UNIVERSITARIO

DE MULTIMODALIDAD EDUCATIVA

PROYECTO OPERATIVO

2018–2020



INDICE

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	2
3. Etapas.....	3
1) Presentación del Proyecto operativo a las Divisiones y Colegio de Nivel Medio Superior.	3
2) Elección de programas educativos a participar.....	4
3) Entrega de plan curricular.	4
4) Elección de profesores participantes.....	6
5) Realización de Estancias en el SUME.	6
6) Construcción multimodal de cursos y unidades de aprendizaje.....	7
7) Revisión y valorización de unidades de aprendizaje en versión multimodal.	7
8) Reajustes e instalación de cursos y unidades de aprendizaje en las plataformas para la educación a distancia en línea del SUME.	8
4. Conclusiones	9

Secretaría Académica
Versión I. 2018

I. Introducción

La Universidad de Guanajuato (UG), como institución de carácter público y autónomo tiene la tarea de revisar y mejorar sus programas educativos, para adaptarlos a los parámetros y necesidades que la sociedad va construyendo conforme a los avances sociales, tecnológicos y científicos de la actualidad.

Ante este panorama, surge el proyecto “Sistema Universitario de Multimodal Educativa” (SUME) como una instancia académica-tecnológica que busca entre sus objetivos aumentar la cobertura y elevar la calidad de los programas educativos, enfocándose en integrar los avances anteriormente citados a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la población universitaria, de forma que sirvan realmente de apoyo a sus trayectorias académicas y profesionales en la búsqueda de sus propios intereses.

Con el SUME se da inicio al primer ciclo (2018-2020) de adecuación de los cursos y unidades de aprendizaje de los programas educativos presenciales para que incorporen activamente las tecnologías de la información y comunicación (TIC), proporcionando un acompañamiento técnico y metodológico que garantice su despliegue efectivo. Con esta intención, se busca que la carga curricular de los programas educativos participantes opere y se ofrezca en formato multimodal (presencial, semipresencial y en línea).

2. Objetivos

Con referencia a lo anterior y con la finalidad de operar programas educativos bajo un sistema multimodal de educación en la UG, se han delineado los siguientes objetivos:

- Propiciar espacios físicos y en línea que sean adecuados para la integración de las TIC a los programas educativos de la UG.
- Facilitar a los profesores los conocimientos y habilidades para adaptar con éxito los contenidos de los programas educativos a entornos virtuales de aprendizaje.
- Dar acompañamiento y asesoría a las Divisiones y al Colegio de Nivel Medio Superior para que se involucren en el proceso de adaptación multimodal.
- Contribuir al fortalecimiento de las academias de profesores para que desarrollen estrategias colectivas que permitan el correcto despliegue de contenidos digitales en formato multimodal.

El SUME surge del interés por ofrecer nuevos esquemas de enseñanza-aprendizaje a la sociedad, favoreciendo la participación de los profesores universitarios, ya que dentro del actual Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato se plasman los beneficios del acompañamiento docente en el desarrollo íntegro de los estudiantes.

El impacto del proyecto no sólo se reflejará en la adaptación de los contenidos disciplinares y didácticos de los cursos y unidades de aprendizaje de los programas educativos, pues como se muestra en los objetivos, también permite que los profesores e instituciones académicas conozcan este proceso y puedan desarrollar habilidades para mejorar sus propios contextos formativos y los de sus estudiantes.

3. Etapas

A continuación, presentamos una serie etapas que exponen la ruta del SUME para llevar a cabo la adaptación multimodal dentro de los plazos planteados por el proyecto:



Figura 1: Etapas para la implementación del Proyecto operativo 2018-2020

1) Presentación del Proyecto operativo a las Divisiones y Colegio de Nivel Medio Superior.

En esta primera parte se plantea dar a conocer el proyecto impulsado por el SUME a las autoridades académicas de las Divisiones y del Colegio de Nivel Medio Superior, para que reflexionen sobre sus objetivos, se especifiquen detalles metodológicos y puedan aclararse dudas.

2) Elección de programas educativos a participar.

En la segunda fase, las autoridades académicas discutirán qué programas educativos son elegibles para participar en el proyecto, ya sea para una adaptación de contenidos en formato semipresencial o totalmente en línea.

Para atender con mayor puntualidad cada solicitud participante, se dará prioridad a un solo programa educativo por División y Colegio de Nivel Medio Superior; además, para ser elegibles se sugiere que cada programa cuente con los siguientes requisitos:

- Programas educativos rediseñados conforme al Modelo Educativo de la UG (Obligatorio).
- Programas educativos de alta demanda (Obligatorio).
- Programas educativos con dificultades para facilitar espacios y horarios a sus estudiantes (Obligatorio).
- Programas educativos con proyección de crecimiento a nivel regional y nacional (Deseable).
- Programas educativos cuya carga académica pueda ser habilitada 100% para la educación a distancia en línea (Deseable).

3) Entrega de plan curricular.

Después de que las autoridades académicas seleccionen los programas educativos a participar, deberán entregar en el plazo de una semana el plan curricular, donde se especifique por cuatrimestre/semestre qué unidades de aprendizaje serán habilitadas para operar en formato multimodal, ya sea totalmente en línea o de manera semipresencial.

Se sugiere el siguiente formato como ejemplo para la presentación del plan curricular:

Plan Curricular Licenciatura en **Contador Público**

División de **Ciencias Económico Administrativas (DCEA)**. Campus Guanajuato.

Instrucciones.

Por favor, llene la siguiente tabla con las Unidades de Aprendizaje que se imparten por semestre en el Programa Educativo electo. Posteriormente, marque con una "X" la casilla correspondiente al tipo de adaptación multimodal a realizar. "P" para modalidad presencial (no hay adaptación), "S" para semipresencial (hay adaptación) y "L" para en línea (hay adaptación)

Presencial		Semipresencial		Línea					
1	2	3	4	5	6	7	8	OPTATIVAS	
Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre		
Microeconomía	Macroeconomía	Análisis de Estados Financieros	Contabilidad de Sociedades y Otros Conceptos	Contabilidad por Sectores	Comunicación Organizacional	Recursos Humanos	Practica Final de Especialización	Temas Selectos de Finanzas	
Administración Contemporánea	Seminarios Económico Administrativo	Contabilidad de Conceptos Especificos	ISR Personas Físicas	Impuestos Federales, Estatales y Municipales	Tic's para Contabilidad	Metodología y Elaboración de Informes		Temas Selectos de Auditoria	
Cálculo Diferencial	Probabilidad y Estadística	Contribuciones de la Seguridad Social	Normas de Auditoria	Paquetería Contable	Proyectos de Inversión	Práctica Avanzada de Simulación		Temas Selectos de Contabilidad Financiera	
Derecho	Informática en los Negocios	ISR Personas Morales	Comportamiento Organizacional	Procedimientos de Auditoria	Legislación Aduanera	Temas Selectos I		Temas Selectos de Costos	
Contabilidad Financiera	Contabilidad del Activo	Mercados e Instituciones Financieras	Contabilidad de Costos	Metodología y Elaboración de Protocolos	Contabilidad Gerencial	Temas Selectos II		CFF Aplicado a Pago de Impuestos y Recursos	
Matemáticas Financieras	Fuentes de Financiamiento	Estadística Inferencial	Optativa I	Comunicación de Negocios	Auditorías Especiales	Temas Selectos III		Enfoque de los Costos	
Derecho Tributario	Derecho Mercantil	Análisis de Costos		Práctica Intermedia de Simulación	Optativa III	Complementaria III		La Información Financiera para la Toma de Decisiones	
	Derecho Laboral	Complementaria I		Optativa II	Complementaria II			Tópicos de Contabilidad	

Figura 2: Ejemplo de adecuación de una malla curricular

4) Elección de profesores participantes.

Después de la entrega del plan curricular, las autoridades académicas divisionales y del Colegio de Nivel Medio Superior tendrán dos semanas para elegir y comisionar a un primer grupo de profesores; ellos se harán cargo de la adaptación multimodal de los cursos y unidades de aprendizaje del primer lote seleccionado para su adecuación.

Los profesores interesados en participar deben estar preferentemente adscritos a los programas educativos electos, quienes realizarán una estancia de trabajo en las instalaciones del SUME para construir los contenidos disciplinares de las asignaturas especificadas en el plan curricular. Se sugiere un grupo de entre 3 a 8 profesores por División y Colegio de Nivel Medio Superior.

5) Realización de Estancias en el SUME.

Parte de los objetivos del proyecto implica facilitar las herramientas y recursos de trabajo, para que los profesores conozcan directamente las distintas etapas que intervienen en el proceso de adaptación multimodal, bajo el acompañamiento del SUME.

Es relevante mencionar la importancia de este ejercicio participativo debido a que disminuye los tiempos de entrega y costos del proceso de adaptación multimodal de los contenidos; también facilita la interacción en el acompañamiento técnico y metodológico hacia los profesores, cuya participación se enfatiza por su experiencia disciplinar.

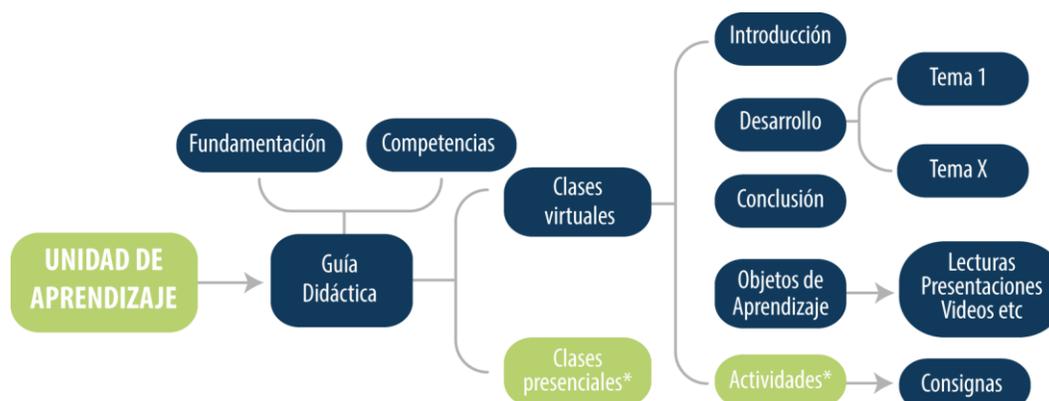
Esta fase se realizará en un horario laboral, dentro de un periodo de una a dos semanas; además, se considera la asignación de un estímulo económico, previa valorización de las circunstancias de cada caso en particular, según los compromisos acordados.

6) Construcción multimodal de cursos y unidades de aprendizaje.

Al terminar las estancias de trabajo, los docentes participantes habrán desarrollado y entregado los contenidos de al menos una unidad de aprendizaje, de acuerdo con los lineamientos del proyecto operativo.

A partir de este material, las células de desarrollo del SUME llevarán a cabo el proceso de virtualización de los contenidos, para adaptarlos a los parámetros institucionales de la educación a distancia en línea, dentro de un periodo temporal de un mes.

Para clarificar este punto, en los siguientes diagramas se muestran de manera general los componentes didácticos que conforman una unidad de aprendizaje, tanto para la versión en línea como para la semipresencial:



** En la modalidad semipresencial, sólo concierne para aquellos temas y actividades que se atenderán en línea.*

Figura 3: Contenidos didácticos que conforman una unidad de aprendizaje en línea

7) Revisión y valorización de unidades de aprendizaje en versión multimodal.

Los contenidos de las unidades de aprendizaje adecuadas por las células de desarrollo del SUME serán devueltos a los profesores participantes, con el objetivo de que sean revisados por ellos para que señalen aquellas adaptaciones a realizar; lo anterior deberá ocurrir en un lapso no mayor a una semana.

En el caso de los cursos y unidades de aprendizaje en modalidad semipresencial, se deberá verificar que no exista una sobreexposición de temas o duplicidad de contenidos y actividades, en comparación con sus complementos presenciales.

8) Reajustes e instalación de cursos y unidades de aprendizaje en las plataformas para la educación a distancia en línea del SUME.

En cuanto los profesores hayan concluido la fase de revisión y valorización, los materiales volverán al SUME para que sus células de desarrollo integren las observaciones pertinentes y realicen las adecuaciones necesarias.

Al finalizar los reajustes, se instalarán los cursos y unidades de aprendizaje en las plataformas SUME, ubicadas en las siguientes direcciones electrónicas:

Tabla 1:

Plataformas dedicadas para la educación a distancia en línea del SUME

Plataforma	URL	Descripción del servicio
Nodo Universitario	nodo.ugto.mx	Mediante el Catálogo de Cursos a Distancia para los cursos abiertos y por competencias, cuenta con un sistema de autenticación ligado al directorio activo institucional.
Plataforma educativa para programas educativos a distancia	sume.ugto.mx	Sistema de gestión dedicado para los estudios a distancia, cuenta con un sistema de autenticación ligado al directorio activo institucional.

4. Conclusiones

La definición de estas fases permite mostrar un plan de trabajo donde se consideran los objetivos generales y particulares del proyecto, así como los recursos materiales y humanos que se relacionan con su aplicación. A partir de ello, podemos sintetizar los alcances que se esperan obtener del SUME al finalizar su primer bienio:

- Para el año 2020, cada División de la UG deberá contar con al menos un programa educativo operando de forma multimodal.
- Para el año 2019, la UG contará con un programa educativo de Nivel Medio Superior funcionando en formato multimodal.

La Universidad, como una institución de carácter público, está comprometida a fortalecer los servicios educativos que ofrece a la sociedad; el proyecto SUME surge como parte de ese compromiso, concretizando un proceso que ya lleva tiempo definiéndose, y que ha podido materializarse gracias a la innovación educativa e integración de las TIC.

No sólo se abona a generar nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, sino que también se incentiva la participación de toda la comunidad universitaria para lograr esos objetivos, de ahí la relevancia de la participación de profesores para coadyuvar en los intereses de crecimiento de las personas, que exigen mayores y mejores oportunidades educativas.